



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0039013/2011

VISTO:

El pedido formulado por el alumno Valentín Luján BOFFELLI (Mat. 199908658), por el cual solicita se lo autorice a cursar la asignatura electiva Parasitología y Micología de la carrera de Bioquímica sin tener aprobadas las asignaturas correlativas, fs. 1;

ATENTO:

A las causales invocadas por el alumno Boffelli;

A lo informado por Secretaría Académica, fs. 1;

A las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al alumno Valentín Luján BOFFELLI (Mat. 199908658), a cursar y rendir la asignatura electiva Parasitología y Micología de la carrera de Bioquímica.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN N°

711 -

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STOLIMAR
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC